

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 464

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Grasa lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
82216 Maisach-Gernlinden
Deutschland
Tel.: +49 8142 3051 500
Fax: +49 8142 3051 599
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad específica en determinados
órganos - exposiciones repetidas,
Categoría 2, Nodo linfático

H373: Puede provocar daños en los órganos tras
exposiciones prolongadas o repetidas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro	:		
Palabra de advertencia	:	Atención	
Indicaciones de peligro	:	H373	Puede provocar daños en los órganos (Nodo linfático) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Consejos de prudencia	:	Intervención: P314	Consultar a un médico en caso de malestar.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

aminas, C11-14-álquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química	:	aceite de hidrocarburo sintético jabón de litio lubricante sólido
--------------------	---	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0 Fecha de revisión: 14.04.2025 Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de impresión: 14.04.2025
Fecha de la primera expedición: 11.03.2014

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos	80939-62-4 279-632-6 01-2119976322-36- XXXX	Skin Irrit.2; H315 Eye Irrit.2; H319 STOT RE1; H372 Aquatic Chronic2; H411		$\geq 1 - < 2,5$
bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4- trimetilpenteno	68411-46-1 270-128-1 01-2119491299-23- XXXX	Repr.2; H361f Aquatic Chronic3; H412		$\geq 0,25 - < 1$
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
negro de carbón	1333-86-4 215-609-9 01-2119384822-32- XXXX	No clasificado		$\geq 1 - < 10$
grafito (sintético)	7782-42-5 231-955-3 01-2119486977-12- XXXX	No clasificado		$\geq 1 - < 10$
12-hidroxiestearato de litio	7620-77-1 231-536-5 01-2119970893-23- XXXX 01-2119970893-23- XXXX 01-2119970893-23- XXXX 01-2119970893-23- XXXX	No clasificado		$\geq 1 - < 10$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Consulte al médico.
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.
Consultar inmediatamente un médico.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar vómitos sin consejo médico.
Consulte al médico.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : Ningun síntoma conocido o esperado.
- Riesgos : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	:	Chorro de agua de gran volumen
		Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos	:	Óxidos de carbono Óxidos de nitrógeno (NOx) Óxidos de fósforo Óxidos de metal
------------------------------------	---	--

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
Otros datos	:	Procedimiento estándar para fuegos químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Evacuar el personal a zonas seguras. Asegúrese una ventilación apropiada. No respirar los vapores, aerosoles. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
-------------------------	---	--

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.
--	---	---

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	:	Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correctamente.
---------------------	---	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	: No utilizar en las zonas sin una ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto. No ponga en ojos, boca ni sobre la piel. No ponga sobre la piel o la ropa. No ingerir. No reenvasar. Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.
Medidas de higiene	: Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	: Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.
--	---

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos	: No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.
------------------	---

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0 Fecha de revisión: 14.04.2025 Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de impresión: 14.04.2025
Fecha de la primera expedición: 11.03.2014

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
negro de carbón	1333-86-4	VLA-ED	3,5 mg/m3	ES VLA (2006-01-01)
grafito (sintético)	7782-42-5	VLA-ED (fracción de polvo respirable)	2 mg/m3	ES VLA (2017-02-01)
12-hidroxiestearato de litio	7620-77-1	VLA-ED	10 mg/m3	ES VLA (2012-01-01)

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
negro de carbón	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	0,5 mg/m3
grafito (sintético)	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m3
aminas, C11-14-alkil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,2 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,03 mg/kg
	Trabajadores	Contacto con la piel	Aguda - efectos sistémicos	0,03 mg/kg
1,3,4-Thiadiazolidine-2,5-dithione, reaction products with hydrogen peroxide and tert-dodecanethiol	Trabajadores	Inhalación		4,408 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo		6,25 mg/kg pc/día
bencenammina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,44 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,31 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
negro de carbón	Agua dulce	5 mg/l
	Agua de mar	5 mg/l
aminas, C11-14-alkil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos	Agua dulce	0,055 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,01 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

	Agua de mar	0,005 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1 mg/l
	Sedimento de agua dulce	239,64 mg/kg
	Sedimento marino	23,96 mg/kg
	Suelo	47,76 mg/kg
1,3,4-Thiadiazolidine-2,5-dithione, reaction products with hydrogen peroxide and tert-dodecanethiol	Agua dulce	0,041 mg/l
	Agua de mar	0,0041 mg/l
	Sedimento de agua dulce	380,62 mg/kg
	Sedimento marino	38,06 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	8000 mg/l
	Suelo	308,98 mg/kg
bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Agua dulce	0,034 mg/l
	Agua de mar	0,003 mg/l
	Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales	10 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,446 mg/kg
	Sedimento marino	0,045 mg/kg
	Suelo	1,76 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas de seguridad

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo

Tiempo de penetración : > 10 min

Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Filtro tipo : Filtro tipo P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Aire : No se requieren precauciones especiales medioambientales.

Suelo : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Agua : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : pasta

Color : negro

Olor : característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto/ intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : Sólidos Combustibles

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : Sin datos disponibles

Límites inferior de : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

explosividad / Límites de
inflamabilidad inferior

Punto de inflamación : No aplicable

Temperatura de auto-
inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de
descomposición : Sin datos disponibles

pH : No aplicable
La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : insoluble

Solubilidad en otros
disolventes : Sin datos disponibles

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : aprox. < 0,013 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 0,89 (20 °C)
Sustancia de referencia: Agua
Se calcula el valor.

Densidad : 0,89 g/cm³
(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : No aplicable

Distribución
granulométrica : No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles
Autoencendido	:	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Punto de sublimación	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguna condición a mencionar especialmente.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ningún material a mencionar especialmente.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por : Observaciones: Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

inhalación

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

negro de carbón:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 8.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

grafito (sintético):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 423 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 2.000 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

12-hidroxiestearato de litio:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 3.000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita la piel.
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Irrita la piel.

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

negro de carbón:

Especies : Conejo
Tiempo de exposición : 24 h
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

grafito (sintético):

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

12-hidroxiestearato de litio:

Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 439 del OECD
Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita los ojos.
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : Irrita los ojos.

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

negro de carbón:

Especies : Conejo
Tiempo de exposición : 24 h
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

grafito (sintético):

Especies : Conejo
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

12-hidroxiestearato de litio:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Componentes:

aminas, C11-14-alkil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Especies	: Conejillo de indias
Valoración	: No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Resultado	: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Especies	: Conejillo de indias
Valoración	: No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Método	: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

negro de carbón:

Tipo de Prueba	: Buehler Test
Especies	: Conejillo de indias
Valoración	: No provoca sensibilización a la piel.
Método	: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	: No provoca sensibilización a la piel.

grafito (sintético):

Especies	: Ratón
Método	: Directrices de ensayo 429 del OECD
Resultado	: negativo

12-hidroxiestearato de litio:

Vía de exposición	: Cutáneo
Especies	: Ratón
Método	: Directrices de ensayo 429 del OECD
Resultado	: negativo

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Genotoxicidad in vitro	: Observaciones: Sin datos disponibles
Genotoxicidad in vivo	: Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

aminas, C11-14-alkil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Genotoxicidad in vitro	: Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro Sistema experimental: Línea celular de los roedores
------------------------	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Activación metabólica: con o sin activación metabólica
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD
Resultado: negativo

negro de carbón:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Especies: Rata
Vía de aplicación: Inhalación
Resultado: Se obtuvieron resultados positivos en algunos
ensayos in vivo.

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto
mutágeno.

grafito (sintético):

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Ensayo de la mutagénesis microbiana (test
de Ames)
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD
Resultado: negativo

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

negro de carbón:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano., No
es posible la clasificación de carcinogenicidad con los datos
disponibles.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

aminas, C11-14-álquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata
Vía de aplicación: Oral
Método: Directrices de ensayo 422 del OECD
Resultado: No se comprobaron efectos en la fertilidad y en el desarrollo embrionario precoz.

Toxicidad para la : - Fertilidad -
reproducción - Valoración
Ninguna toxicidad para la reproducción

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Toxicidad para la : - Fertilidad -
reproducción - Valoración
Algunas evidencias de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, basadas en experimentos con animales.

negro de carbón:

Toxicidad para la : - Fertilidad -
reproducción - Valoración
Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.
- Teratogenicidad -
Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre el desarrollo del feto.

grafito (sintético):

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata
Vía de aplicación: Oral
Toxicidad general F1: NOAEL: 813 peso corporal en mg/kg
Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

negro de carbón:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos (Nodo linfático) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Órganos diana : Nodo linfático
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 1.

negro de carbón:

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Pulmones
Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Especies : Rata
LOAEL : 10 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Método : Directrices de ensayo 422 del OECD

negro de carbón:

Especies : Rata

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

NOAEL	:	0,001 mg/l
Vía de aplicación	:	Inhalación
Prueba de atmosfera	:	polvo/niebla
Tiempo de exposición	:	90 d
Órganos diana	:	Pulmones

grafito (sintético):

Especies	:	Rata
NOAEL	:	813 mg/kg
Vía de aplicación	:	Oral
Método	:	Directrices de ensayo 422 del OECD

Especies	:	Rata
NOAEL	:	> 2 mg/l
Vía de aplicación	:	inhalación (polvo /neblina /humo)
Método	:	Directrices de ensayo 412 del OECD

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Esta información no está disponible.

Componentes:

aminas, C11-14-alkil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

negro de carbón:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración	:	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
------------	---	--

Otros datos

Producto:

Observaciones	:	La información dada esta basada sobre los datos de los
---------------	---	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

componentes y la toxicología de productos similares.

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Observaciones : La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

negro de carbón:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 5,5 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1,2 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): > 10 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (lodos activados): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Toxicidad para los peces	: CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 51 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	: CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

negro de carbón:

Toxicidad para los peces	: CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 1.000 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 5.600 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	: CE50 (Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)): 10.000 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Toxicidad para los microorganismos	: CE50 (Bacterias): > 800 mg/l Tiempo de exposición: 3 h

grafito (sintético):

Toxicidad para los peces	: CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	: (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	: CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

12-hidroxiestearato de litio:

Toxicidad para los peces	: CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo semiestático Método: Directrices de ensayo 203 del OECD BPL: si
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	: CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 160 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 160 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad	: Observaciones: Sin datos disponibles
Eliminación fisicoquímica	: Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

aminas, C11-14-álquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Biodegradabilidad	: Resultado: No es rápidamente biodegradable Biodegradación: 12 % Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD
-------------------	--

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Biodegradabilidad	: Tipo de Prueba: aeróbico Inóculo: lodos activados Resultado: No es rápidamente biodegradable Biodegradación: 1 % Tiempo de exposición: 28 d Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD BPL: si
-------------------	--

negro de carbón:

Biodegradabilidad	: Observaciones: Los métodos para la determinación de
-------------------	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias
inorgánicas.

grafito (sintético):

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de
biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias
inorgánicas.

12-hidroxiestearato de litio:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: Biodegradación primaria
Inóculo: lodos activados
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 74,7 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

aminas, C11-14-alquil ramificadas, monohexil y dihexil fosfatos:

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 1,74 - 11,61

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 5,2 - 10,82

12-hidroxiestearato de litio:

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 2,6

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre
compartimentos : Observaciones: Sin datos disponibles
medioambientales

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

negro de carbón:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : Ninguna información sobre la ecología está disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- | | |
|----------------------|---|
| Producto | : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. |
| Envases contaminados | : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado. |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto usado, producto no usado
12 01 12*, Ceras y grasas usadas

embalajes vacíos
15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias
peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR	: No está clasificado como producto peligroso.
RID	: No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	: No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones	: No aplicable al producto suministrado.
---------------	--

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	: No aplicable
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). (EU SVHC)	: Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).
Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (EC 2024/590)	: No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) (EU POP)	: No aplicable
Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC)	: No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) (EU. REACH-Annex XIV)	: No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión 2.0	Fecha de revisión: 14.04.2025	Fecha de la última expedición: 22.10.2024 Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	Fecha de impresión: 14.04.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. No aplicable

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación)
No aplicable

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H315	: Provoca irritación cutánea.
H319	: Provoca irritación ocular grave.
H361f	: Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H372	: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 22.10.2024	Fecha de
2.0	14.04.2025	Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	impresión:
			14.04.2025

ES VLA / VLA-ED : Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

STOT RE 2

H373

Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

|| En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 464

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 22.10.2024	Fecha de
2.0	14.04.2025	Fecha de la primera expedición: 11.03.2014	impresión:
			14.04.2025

ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.